

## IV. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

**11948** VALLADOLID

Don Antonio Alonso Martín, Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia ocho de Valladolid,

Hago saber: En este Juzgado de 1ª Instancia número ocho de Valladolid con número 320/2011 se sigue procedimiento sobre denuncia de extravío de cheque, iniciado por denuncia de Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, que fue tenedor de dicho título en virtud de que con fecha 22 de diciembre de 2010, en las dependencias del Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, se levantó Acta de pago de la parcela 40N, afectada por el proyecto de expropiación complementaria para la construcción de la Ronda Exterior Sur, en el expediente 516/2007, siendo desposeído de él, habiéndose acordado por resolución de esta fecha publicar la denuncia, fijando el plazo de un mes, a contar desde la fecha de su publicación para que el tenedor del título pueda comparecer en el Juzgado y formular oposición.

El título sobre el que se formula la denuncia es el siguiente:

"Cheque núm 9.148.910 (4200 0) librado en Valladolid, el día 20 de diciembre de 2010, por el Excmo. Ayuntamiento de Valladolid, mediante las firmas autorizadas que se identifican como El Alcalde, El Interventor y El Tesorero, contra su cuenta núm. 0049 1866 22 2710388974 en el Banco Santander, S.A. oficina de Pza. Mayor, 7 de Valladolid (47001), nominativamente a favor de Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, cruzado y para abonar en cuenta, y por un importe de doscientos trece mil ochenta y cinco euros con noventa céntimos (213.085,90 euros).

Valladolid, 21 de marzo de 2011.- El/La Secretaria Judicial.

ID: A110023354-1